Bogotá D.C., febrero 11 de 2025

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Atn. Sr. Néstor Abdón Mesa Herrera
Supervisor contrato

Referencia: Aceptación Prórroga y Adición contrato 095 de 2023

Yo, Mayra Patricia Lizcano Cuello, identificada con cédula de ciudadanía No 57.422.455 de Aracataca, Representante Legal de CI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SERVICIOS E INGENIERÍA SAS identificada con NIT 900.346.062-7, me permito aceptar la prórroga por treinta y ocho (38) días, desde el día 4 de marzo de 2025 hasta el día 10 de abril de 2025, junto con la adición de **TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE ($ 38.214.454,79),** del contrato 095 de 2023 cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo, para los equipos y sistemas de seguridad instalados en sedes de la Rama Judicial en el nivel central.

Así mismo los valores discriminados de los servicios a prestar en la prórroga aceptada son los siguientes:

Ítem	Valor	Pago con Valor No utilizado a corte del 3 de marzo de 2025	Pago con la Adición	Valor total a Pagar Mensual
Servicio de Mantenimiento de equipos de seguridad del 4 al 31 de marzo de 2025	$ 33.921.627,60	$ 28.701.932,87	$ 5.219.694,73	$ 33.921.627,60
Servicio de Mantenimiento de equipos de seguridad del 1 al 10 de abril de 2025	$ 12.114.867,00	$ 0,00	$ 12.114.867,00	$ 12.114.867,00
Bolsa de Repuestos del del 4 al 31 de marzo de 2025	$ 15.385.184,36	$ 0,00	$ 15.385.184,36	$ 15.385.184,36
Bolsa de Repuestos de 1 al 10 de abril de 2025	$ 5.494.708,70	$ 0,00	$ 5.494.708,70	$ 5.494.708,70
Total	$ 66.916.387,66	$ 28.701.932,87	$ 38.214.454,79	$ 66.916.387,66

Mayra Lizcano Cuello



Representante Legal